

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), ejercicio fiscal 2018.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: marzo, 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del fondo, que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del mismo. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Describir la gestión operativa del fondo mediante sus procesos, en los distintos niveles de ejecución donde se lleva a cabo. - Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo. - Analizar si la articulación de los procesos contribuye al logro de los objetivos del fondo. Elaborar recomendaciones generales y específicas que el fondo pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología establecida en los Términos de Referencia (TDR) publicados en el PAE Tlaxcala 2019, con referencia a los emitidos por CONEVAL, en la que se establece es un estudio de carácter cualitativo, mediante el uso de estrategias de corte analítico, realización de trabajo de campo y trabajo de gabinete.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: la revisión documental, el trabajo de campo y el análisis de gabinete.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Se identificó un proceso interno y un proceso operativo, que se lleva a cabo para ejecutar los recursos de FONE. En la clasificación general de los procesos y procedimientos, se pudieron distinguir dos tipos: sustantivos y administrativos, en función de la contribución que tienen al cumplimiento de las metas y objetivos del fondo. Para la operación del fondo, se distinguieron dos elementos relevantes: a) Personal y b) Instituciones.

Los responsables son los encargados de ejecutar los procesos administrativos que permiten que los recursos se conviertan en acciones específicas de apoyo en cumplimiento a los objetivos de FONE.

Los operadores son quienes llevan a cabo la ejecución de acciones para realizar la aplicación de recursos del FONE.

La evaluación resalta la importancia de ambas categorías del personal, sin embargo, por la evidencia que mostró el análisis de procesos, se encontró mayor relevancia en las funciones del personal denominado "Responsables

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Los responsables son los encargados de ejecutar los procesos administrativos que permiten que los recursos se conviertan en acciones específicas de apoyo en cumplimiento a los objetivos del FONE.
- Los operadores son quienes llevan a cabo la ejecución de acciones para realizar la aplicación de recursos FONE.
- La evaluación resalta la importancia de ambas categorías del personal, sin embargo, por la evidencia que mostró el análisis de procesos, se encontró mayor relevancia en las funciones del personal denominado "responsables".

2.2.2 Oportunidades:

- Definición de un proceso general operativo del Fondo
- Contar con un sistema interno de indicadores de la ejecución de los recursos.
- Contar con Manual de Operación y Manual de Procesos y Procedimientos
- Mejora en las habilidades laborales de los operadores
- Incremento anual del presupuesto

2.2.3 Debilidades:

- Flujograma general de procesos no definido
- Esquema de comunicación mejorable entre las áreas involucradas en las acciones del proceso.
- Mejora del sistema de indicadores de ejecución de recursos en la instancia ejecutora

2.2.4 Amenazas:

- Actualizar MIR considerando necesidades específicas del estado de Tlaxcala

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- FONE en el estado de Tlaxcala se ejecuta correctamente, logrando el pleno alcance y cumplimiento de sus metas y objetivos.
- Presenta un solo proceso operativo para alcanzar sus objetivos, no presenta desarticulación entre los procedimientos, que mermen la calidad en la ejecución del conjunto de acciones.
- Cuenta con procesos ágiles, transparentes y oportunos para cada esquema de apoyo.
- Muestra grandes fortalezas en la ejecución de su proceso, derivadas de una amplia experiencia del personal que se desempeña en USET.
- La adecuación operativa del proceso le ha permitido alcanzar la eficiencia.
- La ejecución de los procesos actuales que desempeña el Fondo, son eficientes toda vez que ha permitido el cumplimiento de metas anuales y de objetivos para los que fue creado.

- En la medición de los atributos de los procesos del Programa se encontró un 100% de eficacia, un 90% de suficiencia y un 90% de pertinencia derivado de la separación de procesos existente que lleva a la independencia de acciones.
- La Institución que dirige a ejecución de recursos FONE, ejecuta una gestión y liderazgo positiva que incentiva al trabajo en equipo y una adecuada articulación de procesos.
- Se percibe apertura a la evaluación y actitud cooperativa y propositiva en los coordinadores y operadores del Programa

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Definición de un Proceso General del Fondo FONE estableciendo sus propios elementos normativos y con ello la definición de acciones.

2: Clasificación de procesos administrativos y sustantivos del proceso general que se establezca o para cada uno de los procesos existentes por esquema de apoyo, que permitan asignar la importancia respecto uno del otro.

3: Definición de estructura jerárquica que lidere las acciones del Fondo.

4: Continuar con sistema de seguimiento y monitoreo periódico para verificar el cumplimiento y desempeño de los recursos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Leticia Hernández León

4.2 Cargo: Líder de proyecto

4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad

4.4 Principales colaboradores: María del Coral Reyes Ronquillo

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: leticia.hernandez@iexe.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 211 13 42

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

5.2 Siglas: FONE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Jorge Luis Flores Hernández, cpjorge_luisflores@hotmail.com , (246) 4623600 ext 1601	Unidad administrativa: Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala
--	--

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección Administrativa de las Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

6.3 Costo total de la evaluación: \$669,900.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>